Bolivia tv
haciendo Historia

La Paz
Av. Camacho Nº 1485
Edif. La Urbana P4
al Piloto. (591)-2 2187300
Fono. (591)-2 2203404
Fax. (591)-2 2003973
Casilla Nº 900
lapaz@boliviatv.bo

Cochabamba
Misael Saracho Nº 1148
e Uyuni y Aniceto Padilla
no/Fax. (591)-4 4437029
(591)-4 4496895
chabamba@boliviatv.bo

anta Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4º Anillo
ntos Dumont y Radial 13
YPFB Calle Penoco Nº 20
Fono. (591)-3 3560279
(591)-3 3282255
Fax. (591)-3 3119281

Tarija
del Mercado Campesino,
Av. Panamericana media
adra antes del viaducto
anco Los Andes, 1er piso
Fono:(591)-466 58858
Cel:(591)72986824
tarija@boliviatv.bo

Cobija
Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviatv.bo

Trinidad
Cipriano Barace Nº 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviatv.bo

Chuquisaca
España Nº 145 entre
San Alberto y Camargo
no/Fax: (591)-4-6454734
huquisaca@boliviatv.bo

Oruro
Av. Brasil Nº 1080
entre Caro y Montecinos
(591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviatv.bo

Potosí
Plaza Bolivar
Edif. IV Centenario
(591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviatv.bo

Riberalta
v. Antenor Vásquez esq.
uan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviatv.bo

RESUMEN EJECUTIVO
BTV/UAI/INF/S Nº 001/2024

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" y a instrucciones impartidas a través del Memorándum UAI-N° 002/2024 de 13/05/2024, se efectuó el Primer Seguimiento a las Recomendaciones Reportadas en el Informe de Control Interno BTV/UAI/INF Nº 004/2023 emergente del *"Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" al 31 de diciembre de 2022"*.

El objetivo del seguimiento está orientado a:

- El objetivo del presente seguimiento es evaluar y determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe BTV/UAI/INF N° 004/2023 de 31/03/2023, relativo al "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" al 31 de diciembre de 2022".

El objeto del presente trabajo, se encuentra constituido por la siguiente documentación:

- Informe de Control Interno BTV/UAI/INF N° 004/2023 de 31/03/2023, emergente del "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" al 31 de diciembre de 2022".
- Formatos No. 1 y 2 de Información sobre Aceptación de las recomendaciones y el Cronograma de Implantación de Recomendaciones, respectivamente.
- Información y documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno BTV/UAI/INF Nº 004/2023 de 31/03/2023.

Resultados del Examen

Sobre la base de los resultados obtenidos en el primer seguimiento descrito en el capítulo precedente, concluimos que de las veinticinco (25) recomendaciones que fueron reportadas en el informe de control interno BTV/UAI/INF N° 004/2023, trece (13) recomendaciones fueron cumplidas, nueve (9) recomendaciones no fueron cumplidas y tres (3) son no aplicables, de acuerdo al siguiente detalle:

Resultados del seguimiento	Detalle de recomendaciones evaluadas	Cantidad de recomendaciones	Porcentaje %
Recomendaciones Cumplidas	R.04, R.06, R.07, R.10, R.14, R.16, R.17, R.21, R.22, R.29, R.33, R.34, R.36	13	52 %
Recomendaciones No cumplidas	R.09, R.13, R.15, R.19, R.20, R.26, R.27, R.35, R.37.	9	36 %
Recomendación No aplicable	R.05,R.08, R.12.	3	12 %
	Total	**25**	**100 %**

De lo anterior se establece que el cronograma de implantación de recomendaciones no fue implementado en su integridad.

En este sentido, sobre las recomendaciones "No Cumplidas", la Gerencia General de Bolivia TV deberá instruir acciones efectivas en el plazo más breve con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones a efectos de fortalecer el control interno de la Empresa. El incumplimiento a las recomendaciones aceptadas puede dar lugar al establecimiento de responsabilidades por la función pública en contra de los servidores públicos que no implantaron las recomendaciones.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA VºBº JEFE DE AUDITORIA INTERNA a.i. B.S.Ch. BOLIVIA TV

La Paz, 01 de julio de 2024